MEMORANDO INTERNO ICC-DG-003-2026

FECHA: 30 de abril de 2026

PARA: José William Ballén Montoya
Profesional Especializado Grupo de Recursos Físicos

DE: DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Designación de supervisión de contratos

Respetado José William

Teniendo en cuenta la vacancia temporal otorgada al funcionario HUGO ALEJANDRO PRIETO NÚÑEZ profesional especializado grado 13 código 2028, mediante Resolución 0133 del 15/04/2026, se hace necesario realizar una nueva designación de las supervisiones que se encontraban a su cargo al momento de la situación administrativa. En consecuencia, me permito informarle que a partir de la fecha se le asigna la supervisión de los contratos que se relacionan a continuación.

No.	Contratista	No. contrato
1	Javier Dario Mesa López	ICC-PS-007-2026
2	Consorcio COINANDER	ICC-OB-231-2025
3	LITORAL CONSULTING S.A.S	ICC-IN-226-2025

Los expedientes de los contratos referidos se encuentran a su disposición para consulta en la dependencia de Gestión contractual, o puede acceder a estos a través de la plataforma SECOP II, lo cual es fundamental para documentarse sobre la gestión desarrollada y otros aspectos que considere pertinentes para un buen ejercicio de supervisión.

Se recomienda realizar la revisión del Manual de Contratación y Supervisión versión 2.0. publicado en la sección transparencia y acceso a la información pública, en el que se orienta respecto del alcance del ejercicio de la supervisión, cuyo link copio a continuación: www.caroycuervo.gov.co/3-4-manual-de-contratacion-y-supervision.

Se sugiere establecer contacto con los contratistas y proveedores con el fin de realizar un seguimiento detallado del desarrollo del objeto contractual, asegurando el cumplimiento de las obligaciones generales y específicas, contractuales y postcontractuales, así como la observancia de las especificaciones técnicas ofrecidas por los contratistas, conforme a la programación establecida en los contratos. Lo anterior permitirá facilitar y agilizar el trámite de presentación de las cuentas de cobro ante el Grupo de Gestión Financiera de la entidad (cuando aplique).

Cordialmente,

SANCHEZ RUSSO DANIELLA MARGARITA

Firmado digitalmente por SANCHEZ RUSSO DANIELLA MARGARITA

DANIELLA MARGARITA SÁNCHEZ RUSSO
Dirección general

Anexos: N/A
Proyectó: Miguel Geovanny Paipilla Pardo – Profesional Universitario Grupo de Gestión Contractual.
Revisó: Katherine Majey Matallana – Coordinadora Grupo de Gestión Contractual
Ajustó: Carolina Hernández Thiriat. Subdirectora Administrativa y Financiera
Copia: Dirección general
Archivado: Expediente contractual